

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19458 EXCAVACIONES JUMANJU, S.L.

D.^a M.^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra, HAGO SABER: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 68/10 contra Excavaciones Jumanju S.L., sobre salarios, se ha dictado en fecha 19.05.10 decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvenza provisional por la cantidad de 20.061,33 euros de principal. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 19 de mayo de 2010.- Secretaria.

ID: A100040656-1

cve: BORME-C-2010-19458